

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León VIII Legislatura

Núm. 301 17 de septiembre de 2013 POC/000901-01. Pág. 35403

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000901-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de altos cargos reducidos en la Consejería de Sanidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000901, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de altos cargos reducidos en la Consejería de Sanidad.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Mercedes Martín Juárez y Jorge F. Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

¿Cuál ha sido la reducción de altos cargos en la Consejería de Sanidad, cuando se ha insistido en la necesidad de adelgazar la administración pública, y se ha pedido innumerables esfuerzos a los empleados públicos?

Valladolid, 4 de septiembre de 2013.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Pedro Luis González Reglero, María Mercedes Martín Juárez y Jorge Félix Alonso Díez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-08-015953